



Rama Judicial
Juzgado Treinta y Seis Civil Del Circuito De Bogotá.
República de Colombia

Bogotá, D.C 25 de mayo de dos mil Veintiuno (2021)

N°087

INFORME DIARIO DE ENTRADA

En la fecha, pasan al despacho los siguientes memoriales, conforme lo establece el artículo 109 del Código Procesal General

ACCIONES CONSTITUCIONALES

Radicado	Remitente	Fecha y hora de recepción	Asunto	Informe de ingreso
				Novedad que realiza el secretario en cada caso particular
2021-00229	Reparto	24/05/2021 2:23 p.m.	Tutela de primera instancia Secuencia 6879	Al despacho para calificar
06-2021-00416-01	Reparto	24/05/2021 8:12 a.m.	Impugnación Fallo Tutela de 2da Instancia Secuencia 11938	Al despacho para resolver
2021-00219	Secretaria de Educación de Bogotá	24/05/2021 3:20p.m.	Respuesta Secretaria de Educación	Al despacho para fallo
2021-00169 Desacato	Ejercito	24/05/2021 4:43 p.m.	Respuesta a requerimiento Desacato	Al despacho para resolver
2021-00101 Desacato	Nueva EPS	03/05/2021 4:04 p.m.	Respuesta a requerimiento Nueva EPS	Al despacho para tramite
2020-00371 Desacato	Sanidad Ejercito	03/05/2021 05/05/2021 11/05/2021	Respuesta Sanidad Ejercito Nacional Ministerio de defensa	Al despacho para resolver

MEMORIALES QUE INGRESAN CON TUTELAS AL DESPACHO

ENTRADA DE PROCESOS VIRTUALES

Radicado	remitente	Fecha y hora de recepción	Asunto	Informe de ingreso

Lo anterior, para conocimiento de la Jueza titular.

Cordialmente,

LUIS ALIRIO SAMUDIO GARCIA
Secretario



Rama Judicial
Juzgado Treinta y Seis Civil Del Circuito De Bogotá.
República de Colombia
